

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Sesión ordinaria: 20 de agosto de 2015.

ACTA N° 15

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA DECANA, DRA. MIRTA M. SPADILIERO de LUTRI

Secretaría del señor Secretario General, Prof. Od. Luis Mario HERNANDO

CONSEJEROS PRESENTES:

Profesores: RUGANI, Marta; PONCE, Rubén; PESCIO, Jorge; MARTINEZ, María Cecilia; GONZALEZ, Cecilia; BREGAINS, Liliana; MONTELEONE, Pablo; GIRAUDO, Ricardo Alberto.

Egresados: GERLERO, Fernando.

Estudiantes: ECHAZU HIGA, María Belén; ILLA PORRAS, Gustavo; MARINI, Humberto; DOMINGUEZ, Inés; SARACH, Giselle; BARBOSA CARRERA, Lucila.

No Docentes: CARBALLO, Graciela del Valle.

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DECANA: Dra. Mirta Mónica SPADILIERO de LUTRI
VICEDECANA: Dra. Alfonsina LESCANO de FERRER

Por los Profesores Titulares y Asociados:

Titulares:

RUGANI, Marta Leonor
PONCE, Rubén
CABRAL, Ricardo

Suplentes:

JULIAN, Sonia
BRUNOTTO, Mabel
PESCIO, Jorge Julio

Por los Profesores Adjuntos:

BRASCA, Nora
GONZALEZ, Cecilia
MERCADO, Silvia Frida

MARTINEZ, María Cecilia
CADILE, María Silvia
RODRIGO, Susana

Por los Auxiliares de la Docencia:

MONTELEONE, Pablo
BREGAINS, Liliana Elena
GIRAUDO, Ricardo Alberto

LEHNER, Enrique
MAZZEO, Marcelo
FONTANA, Sebastián

Por los Egresados:

LEIVA, Sergio Sebastián
GERLERO, Fernando

SUAREZ, Álvaro Sebastián
LANFRI, Clemencia Marie

Por los Estudiantes:

MARINI, Humberto Daniel
ECHAZU HIGA, María Belén
SARACH, Giselle
DOMINGUEZ, Inés Lilian
BARBOSA CARRERA, Lucila
ILLA PORRAS, Gustavo Horacio

MONFERRAN, Agustín
BAIGORRÍ, Nicolás
DEL CASTILLO BARDALE, Diego
VISSANI VILLARES, Alma Denise
PONCE, Nadia Macarena
ROJO LUCO, Juan Pablo

Por el Personal No Docente:

SAMBRIZZI, Mario

CARBALLO, Graciela del Valle

SUMARIO:

- I **-ACTA N°14 de 6 de agosto de 2015.**
 - II **-SE DA CUENTA. Pág. 4.**
 - *Informe de la Sra. Decana.*
 - III **-ASUNTOS SOBRE TABLAS. SOLICITUD. Pág. 5.**
 - IV **-ASUNTOS ENTRADOS. Pág. 5.**
 - V **-ASUNTOS SOBRE TABLAS. CONSIDERACIÓN. Pág. 16.**
-

-En la ciudad de Córdoba, a veinte días del mes de agosto de dos mil quince, se reúne el H. CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba, con la Presidencia del señora Decana, Dra. Mirta M. Spadiliero de Lutri y la presencia de los representantes de los estamentos que integran el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:

-Es la hora 9.15.

I. ACTA

-Por Secretaría se da cuenta del Acta N°14 de 6 de agosto de dos mil quince, la que se reserva en Secretaría por el término de ocho días hábiles, tras el cual, si no se le formula observaciones, se la dará por aprobada.

II. SE DA CUENTA

➤ *Informe de la Sra. Decana.*

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Simplemente comunicarles que dentro de los festejos de 100 Años de nuestra unidad académica se propuso la realización de un mural en la Facultad, que en principio estaría en la zona del estacionamiento, para lo cual supuse necesitaríamos la autorización de la Secretaría de Planeamiento. La Biblioteca funciona hoy en lo que es un monumento histórico, el ex lavadero, y por lo tanto sus muros no pueden ser pintados. Personal de Planeamiento estuvo evaluando que se podría hacer en una de sus paredes internas. Se hicieron los trámites y llegó el informe técnico del arquitecto Zamboni, que junto con la licenciada Díaz y la señora Petrini autorizan el lugar de la intervención visual, la técnica de realización y los materiales a utilizar. Participarán cuatro artistas de la Facultad de Artes y a cambio de la prestación, además de la compra de los materiales, les haremos un diagnóstico de eventuales lesiones que pudieran tener en boca.

Asimismo, informarles que nos reunimos con aquellos que forman parte de la comisión por los festejos de los 100 Años, en donde se enmarcan las acciones que realizaremos durante un año, tales como las JICO, el Encuentro de Estudiantes de Estomatología, las jornadas de Farmacología, las jornadas de la Secretaría de Extensión Universitaria, actividades en el Museo, etc. Oportunamente les comunicaremos detalladamente.

III.
ASUNTOS SOBRE TABLAS. SOLICITUD

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Se solicita ingresar al orden del día el expediente 40908/15, la solicitud de Secretaría Académica y Secretaría Pedagógica de aprobación del programa "Taller de Participación de concursos de acceso y/o promoción a cargos docentes y control de gestión de la actividad docente; el expediente 41239/15, a través del cual la Secretaría de Ciencia y Técnica y la Cátedra de Clínica Estomatológica "B" solicitan se declare visitante distinguido al doctor Roner Eduardo Bologna Molina; el expediente 7178/15, el informe de actividades de la Biblioteca elevado por su Directora; el expediente 30117/15, la solicitud de actualización de aranceles de la Cátedra de Integral Niños y Adolescentes y la nota que se presenta desde el Banco de Sangre, la Directora Ejecutiva del Instituto de Hematología y Hemoterapia, que informa sobre la actividad "Campaña de Donación" que desarrollarán en el marco del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres.

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- Si hay asentimiento serán tratados en su oportunidad.

-Asentimiento.

-Se incorpora el consejero Monteleone.

IV.
ASUNTOS ENTRADOS.

1.

0039594/15. Dra. María del Carmen Urquía Morales eleva informe de la labor desarrollada como Profesora Plenaria.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- La nota que eleva la doctora expresa lo siguiente:

"Me dirijo a usted y por su digno intermedio al Honorable Consejo Directivo, con motivo de presentar la labor desarrollada en los últimos cinco años, cumpliendo con lo establecido en el Art. 67 de los estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba, para Profesor Titular Plenario (D.E.).

Sin otro particular, saludo a ustedes con distinguida consideración."

El artículo 67 de los Estatutos Universitarios establece: *Cada Profesor Titular Plenario debe elevar cada cinco (5) años un informe de la labor que desarrolló en ese lapso. En caso de que el Consejo Directivo de la Facultad considere objetable dicho informe por el voto de la mayoría absoluta de sus componentes, el mismo Consejo Directivo designará una comisión técnica asesora. Si el juicio de esta comisión técnica asesora fuere adverso al informe cuestionado, las actuaciones serán elevadas al Consejo Superior de la Universidad y éste podrá dejar sin efecto su designación como Profesor Titular Plenario por simple mayoría."*

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Sugiero que se gire a la Comisión de Enseñanza, para que puedan analizar el trabajo que ha desarrollado.

-Asentimiento.

2.

31733/15. Selección interna para la cobertura del cargo de Prof. adjunto de Anatomía Patológica B. Se propone la designación en el cargo del Od. José Carlos Villanueva.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- La selección fue aprobada por el Cuerpo y, realizada la misma:

*“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:*

Art. 1°.- Designar al Od. José Carlos Villanueva en el cargo de Profesor Adjunto interino, dedicación semiexclusiva, en la Cátedra de Anatomía Patológica “B”, de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el 29 de febrero de 2016.

Art. 2°.- Otorgar licencia sin goce de haberes al Od. José Carlos Villanueva en el cargo de Profesor Asistente, dedicación semiexclusiva, de la Cátedra de Anatomía Patológica “B”, de esta Facultad, por desempeño de un cargo de mayor jerarquía, de acuerdo a lo establecido en el Art. 13, Inc. 2, ap. e), del Decreto 3413/79, a partir del día de la fecha y hasta el 29 de febrero de 2016.”

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

3.

32904/15. Selección interna para la cobertura de un cargo de Prof. asistente de Estomatología B. Se propone la designación en el cargo de la Od. Natalia M. Meloni.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).- De igual modo, pero con respecto al presente expediente:

*“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:*

Art. 1°.- Designar interinamente a la Od. Natalia María Meloni en el cargo de Profesora Asistente –dedicación simple- de la Cátedra de Estomatología “B” de esta Facultad, en reemplazo de la Od. María Fernanda Liandro, a quien se le otorgó licencia por maternidad, a partir del día de la fecha y hasta el 2 de febrero de 2016.

Art. 2°.- Dejar aclarado que la designación dispuesta en el Art. 1° caducará de pleno derecho aún antes de la fecha estipulada si la Od. Liandro retomara sus funciones por alguna de las causales previstas en la Ordenanza 2/11 del HCS.”

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

4.

38685/15. Histología y Embriología A solicita llamado a selección para cubrir un cargo de Prof. asistente (PROMOD).

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

“Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio ante quien corresponda, con el fin de solicitar el llamado a selección del cargo de Profesora Asistente Simple (PROMOD) de la Cátedra “A” de Histología y Embriología debido a la renuncia de la Odontóloga Verónica Inés Corzo Sánchez a dicho cargo. Además solicito se contemple la posibilidad de hacer una excepción a la reglamentación vigente permitiendo que se presenten aspirantes de la Cátedra “B” de Histología y Embriología por no tener nuestra Cátedra agregados docentes que reúnan los requisitos exigidos.

A la espera de una pronta respuesta favorable la saluda muy atentamente.

Dra. Mgter. María Elena Samar”

Le recuerdo al Cuerpo que la legislación vigente, que rige el acceso a estos cargos, establece que si la cátedra no tiene agregados que tengan dos años de antigüedad la selección debe abrirse al departamento.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Se han efectuado excepciones, pero no podemos continuar permitiéndolas. En todo caso le propongo al Cuerpo que se haga alguna reforma en este sentido, respecto de la antigüedad que deben tener y demás consideraciones a tener en cuenta, pero hoy, tal cual lo dispone el reglamento, debe ser abierta al departamento.

-El H. Cuerpo se constituye en comisión.

-Vuelto a sesión pública, dice el

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- No se hará lugar a la excepción y se abrirá la selección al Departamento. Vuelve a la Secretaría a sus efectos.

-Asentimiento.

5.

35145/15. Oclusión solicita se llame a selección para cubrir un cargo de Prof. asistente y excepción del art. 10º de la Res. 1/15 HCD. Vuelve con aclaración del profesor.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Vuelve a este Cuerpo informando, el doctor Piazza, que los profesionales asistentes con fines de perfeccionamiento agregados a la cátedra a la fecha de la presente respuesta son: *Dr. Naldini Pablo, desde el 28 de julio de 2014, y la Od. Madonno Giuliana, desde el 6 de marzo de 2015.*

Solicitaba también hacer una excepción a los dos años de agregación y que no se abriera al Departamento.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Con el objeto de cubrir el cargo vacante que surgió cuando el doctor Gallardo quedó como adjunto, por la jubilación del doctor Navarro.

-El H. Cuerpo se constituye en comisión.

-Vuelto a sesión pública, dice el

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Se propone, en consecuencia, abrir la convocatoria a selección interna al Departamento para cubrir el cargo mencionado fijando la sustanciación el día miércoles 16 de septiembre a las 9 horas, receptándose las inscripciones en Mesa de Entradas de la Facultad a partir del lunes 31 de agosto y hasta el viernes 4 de septiembre de 2015.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración la propuesta.

*-Se vota y es **APROBADA.***

6.

0040594/15. Secretaria de Ciencia y Técnica propone la realización de un taller de "Redacción de Proyectos de Investigación Orientados a la Solicitud de Subsidios."

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

"Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio al HCD, a fin de elevar la propuesta de taller organizado por al Secretaría de Ciencia y Técnica titulado Redacción de proyectos de investigación orientados a la solicitud de subsidios, el que se desarrollará durante el corriente año.

*Prof. Dra. Adriana B Actis
Secretaria de Ciencia y Técnica"*

-Se da lectura de los contenidos de la presentación.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

-Se incorpora el consejero Monteleone.

7.

0040585/15. Secretaria de Posgrado eleva proyecto de modificación de los reglamentos de las carreras de especialización.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- En este caso existe una resolución que depende de la Secretaría de Posgrado de la Universidad que modifica los reglamentos que disponemos en nuestras especialidades, y aquí el proyecto hace referencia a artículos puntuales que se deberían modificar.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Si hay asentimiento será girado a la Comisión de Vigilancia.

-Asentimiento.

8.

39359/15. Secretario de Relaciones Interinstitucionales solicita se ratifiquen dos convenios específicos de colaboración.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Se solicita ratificar los convenios de esta Facultad con la Universidad de Chilecito y la Universidad del Salvador, específicos de colaboración por el término de dos años y con renovación automática.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Los convenios ya han sido firmados, pero requieren de la aprobación del Cuerpo.

En consideración la solicitud.

-Se vota y es **APROBADA.**

9.

40074/15. Dr. Claudio Ibáñez solicita aval para el proyecto subsidiado (PROMOD) sobre mantenimiento de prótesis fijas, dirigido por el recurrente y coordinado por la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad.

-Se lee la nota elevada por el Dr. Ibáñez.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Esto fue girado a la Secretaría de Extensión, quien le da el visto bueno a la solicitud del profesor de autorización de reimpresión de los trípticos que fueron aprobados en su momento y la autorización de la Facultad para utilizar el logo, nuevamente, para las conclusiones. Pero no se hace mención en el expediente a quién imprimirá los mismos.

-El H. Cuerpo se constituye en comisión.

-Vuelto a sesión pública, dice la

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración la solicitud presentada.

-Se vota y es **APROBADA**.

10.

Dras. Susana Cornejo y Marcela Bella solicitan aval institucional para el dictado de un curso a cargo del Dr. Carlos Botazzo.

-Se lee la nota elevada por las doctoras y el currículum del Dr. Botazzo.

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración la solicitud de otorgamiento del aval.

-Se vota y es **APROBADA**.

11.

0039901/15. Subsecretario del Egresado solicita aval institucional para el dictado de dos conferencias a cargo de los Dres. Antonio Bellotta y Julio César García.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

“Me dirijo a usted y por su intermedio al Honorable Consejo Directivo con el fin de solicitar el aval institucional y académico de las conferencias: “Un método sencillo para elegir el material de relleno adecuado para cada caso clínico” y “La Estética Biológica y la importancia del mantenimiento del hueso crestal”.

La misma será dictada por el Dr. Antonio Bellotta y el Dr. Julio Cesar García. Se adjunta Currículo Vitae.

Las conferencias se realizarán el día 21 de agosto del corriente año en el horario de 11 a 15 hs en el auditorio de la Facultad de Odontología. Serán organizadas por la Subsecretaría de Egresados y estará destinada a profesionales Odontólogos. Modalidad Teórica y gratuita.

Sin otro particular, esperando una respuesta favorable, saludo a usted muy atentamente.

*Od. Miguel Osilio
Subsecretario de Egresados
Fac. de Odontología UNC*

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

12.

37557/15. Secretaria de Ciencia y Técnica solicita se autorice el cobro de la inscripción en las JICO y propone el monto.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Se sugiere fijar un arancel de \$150 en concepto de inscripción para las "V Jornadas de Investigación Científica en la Facultad de Odontología" que se llevará a cabo los días 23 y 24 de septiembre del año en curso.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

13.

39066/15. Vicedirectora de la Biblioteca propone se designe a dicho ámbito con el nombre "Prof. Dr. Agustín Enrique Larrauri".

-Se lee la nota elevada por la Lic. Cortes.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

**"EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar con el nombre de Prof. Dr. Agustín Larrauri, primer profesor y pionero de la Escuela de Odontología de Córdoba, a la Biblioteca de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°.- Se dispone la colocación de una placa alegórica en la entrada de la Biblioteca de la Facultad de Odontología."

CONS. BREGAINS.- Es hora que se imprima un huella a un lugar tan importante como lo es la Biblioteca, que hoy está dejada de uso, y que se la identifique con esta persona.

SRA. DECANA (Dra. Spadillero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

14.

Dra. Silvia López de Blanc solicita se designe visitante distinguido al Dr. Miguel Ángel González Moles, de la Universidad de Granada, España.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Este pedido no sólo lo hace la doctora López de Blanc sino también la doctora Actis.

El doctor González Moles participará como conferencista en dos actividades académicas y científicas de importancia que se realizarán en el ámbito de la Facultad, como lo son las Jornadas de Investigación Científica Odontología –JICO- y el XXX Encuentro Nacional de Estudiantes y Profesores de Estomatología, en conmemoración de los 100 años de Odontología en la UNC.

SRA. DECANA (Dra. Spadillero de Lutri).- En consideración la solicitud de designación como visitante distinguido al doctor González Moles.

-Se vota y es **APROBADA.**

15.

Secretaria de Extensión Universitaria solicita se autorice la realización de las I Jornadas Nacionales de Extensión en Odontología, y la Reunión Nacional de Secretarios de Extensión de Facultades de Odontología; solicita además auspicio y se designe la comisión organizadora.

-Se da lectura del pedido
elevado por la doctora Sánchez Dagum.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- A este respecto se propone:

“Presidenta Honoraria:

Prof. Dra. Mirta Spadillero de Lutri

Presidenta:

Prof. Mgter. Esther Sánchez Dagum

Vicepresidente:

Prof. Dr. Marcelo Adrián Mazzeo

Secretaria:

Prof. Dra. Catalina M. Francia

Tesorero:

Prof. Od. Luis M. Hernando

Vocales:

Prof. Mgter. Esther Sánchez Dagum

Prof. Dra. Cecilia Martínez

Prof. Dr. José Atala

Prof. Dra. Gladys Evjanian

Prof. Dr. Carlos Pascualini

Prof. Dra. Rosana MOrlatto

Comité de Evaluación

Coordinación del Comité:

Prof. Dra. Marta Rugani de Cravero

Integrantes del Comité pertenecientes al Banco de Evaluadores dependientes de la Secretaría de Extensión de la UNC

Capítulo Estudiantil

Prof. Od. Federico Busleiman – Secretario de Bienestar Estudiantil

Est. Belén Echazú

Est. Huberto Marini

Comisión de Cultura y Apoyo Administrativo

Sra. Cecilia Petrini

Sra. Ana Díaz

Sra. Ana Paula Rial

Sr. Pablo Leonetti

Sr. Pablo del Aguila

Sr. Gustavo Pereyra”

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

16.

0036919/15. Semiología eleva programa de la actividad optativa “Pacientes de cuidados especiales”.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- La profesora Hernández presenta el programa académico de la actividad optativa, que se realizará durante los cinco viernes del mes de octubre de 9 a 13, con una carga horaria de 20 horas.

Posee el visto bueno del Departamento Patología Bucal y la Secretaría Académica lo gira al Cuerpo para su aprobación.

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

17.

0040532/15. Servicio de Atención Odontológica Interdisciplinaria para personas con discapacidad solicita autorización para realizar un taller en APADIM y solicita insumos para esa actividad.

-Se lee la nota presentada por el Od. González y la Dra. Krupnik de Hidalgo.

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- La Facultad puede comprometerse a realizar la erogación para la compra de los materiales.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Se sugiere, en consecuencia, autorizar el dictado en APADIM del mencionado taller.

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

18.

0040487/15. Directora de la Carrera de Doctorado propone jurado de tesis de la Od. Paola A. Belardinelli.

-Se lee la nota presentada por las doctoras Grenón, Sánchez Dagum y Gómez de Ferraris.

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

19.

0040580/15. Director de la Carrera de Especialización en Cirugía Buco-máxilo-facial solicita autorización para el uso del logotipo de la Carrera.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

"Me dirijo a Ud y por su intermedio a quien corresponda a fin de que se autorice la implementación del logotipo de la carrera de Especialización en Cirugía Buco-Máxilo-Facial para su aplicación en toda la documentación correspondiente a dicha carrera.

Se adjunta fundamentación para la creación del logotipo y diseños.

*Prof. Dr. Ricardo Bachur
Escuela de Posgrado”*

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Quiero aclarar que la carrera de especialización como todas las especialidades que se dictan en la Facultad utilizan su papelería, y en este sentido quisiera saber, previo a su aprobación, quién solventará los costos de impresión.

-El H. Cuerpo se constituye en comisión.

-Vuelto a sesión pública, dice el

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Si hay acuerdo por parte del Cuerpo, pasa a la Comisión de Presupuesto, Biblioteca y Edificio.

-Asentimiento.

20.

0040511/15. Directora de la Carrera de Doctorado propone se incorpore a la Dra. María del Carmen Urquía Morales como codirectora de la tesis doctoral de la Od. María de las Mercedes Juárez Peñalba.

*-Se lee la nota presentada
por las doctoras Grenón, Sánchez Dagum y
Gómez de Ferraris.*

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Está en consideración la propuesta de designación de la profesora Urquía Morales como codirectora del proyecto de tesis de la doctora Juárez Peñalba.

*-Se vota y es **APROBADO.***

21.

0040492/15. Od. Ariel Eduardo Vidal solicita prórroga para completar su trabajo de tesis.

*-Se lee la nota presentada por
el Od. Ariel Eduardo Vidal.*

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Se sugiere conceder prórroga por el término de un año para la presentación de su trabajo final de tesis de doctorado.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

V.
ASUNTOS SOBRE TABLAS. CONSIDERACIÓN

1.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- En primer término, considerar el expediente 40908/15, la solicitud de Secretaría Académica y Secretaría Pedagógica de autorización del programa Taller de participación de concursos de acceso y/o promoción a cargos docentes y control de gestión de la actividad docente.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Sugiero que se gire a la Comisión De Enseñanza, porque amerita una revisión profunda.

-Asentimiento.

2.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- A través del expediente 41239/15 la Secretaría de Ciencia y Técnica y Cátedra de Clínica Estomatológica "B" solicitan se declare visitante distinguido al doctor Roner Eduardo Bologna Molina

-Se lee la nota presentada por las doctoras López de Blanc y Actis.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración la solicitud.

-Se vota y es **APROBADA**.

3.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- En el expediente 7178/15, la Directora del Área Biblioteca de la Facultad eleva informe de actividades y desde la Comisión de Presupuesto, Biblioteca y Edificio se sugiere girarlo a su autor para que especifique las necesidades particulares para la difusión del evento.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Si hay acuerdo así se hará.

-Asentimiento.

4.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Por expediente 30117/15 la Cátedra de Integral Niños y Adolescentes – Area Ortodoncia “B” solicita actualización de aranceles.

Fue girado también a la misma comisión por este Cuerpo y se sugiere aprobar el listado de aranceles propuesto.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

5.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Por último, considerar la nota que se presenta desde el Banco de Sangre, la Directora Ejecutiva del Instituto de Hematología y Hemoterapia, a través de la cual informan sobre la actividad “Campaña de Donación” que desarrollarán en el marco del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres.

-Se lee la nota presentada.

-El H. Cuerpo se constituye en comisión.

-Vuelto a sesión pública, dice la

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Está en consideración del Cuerpo autorizar la actividad destinando el espacio físico correspondiente y realizando la difusión a través de la página web de la Facultad.

-Se vota y es **APROBADA**.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- No habiendo más asuntos que tratar, se da por levantada la sesión.

-Es la hora 10.45.

fr.